Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA Nº 09

ORDEN DE TRABAJO Nº 09/2021

En la Estación de Servicios con Emblema **PETROPAR**, propiedad del **Petróleos Paraguayos (Petropar),** sito en la **Ciudad de Villa Elisa, Dpto. Central**, siendo las 18:00 horas del 14/07/2021, en representación de la Distribuidora **PETROPAR, el Sr. Hugo Coronel y el Sr. Ángel Samaniego** y en representación de la firma **LMB S.A.**, el Sr. **Maximiliam Schenk**, a efectos de realizar la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos ejecutados, adjudicados en la **Licitación Pública Nacional Nº 10/2020 para el "Servicio de Instalación de Imagen Corporativa para Estaciones de Servicios", ID Nº 381.790, conforme contrato PR / PS Nº 008/20**, suscripto entre ambas partes.

Realizada la inspección y verificación de los trabajos correspondientes a la **Orden de Trabajo Nº 09/2021 de trabajos en la EESS Propia de Petropar en Villa Elisa, y conforme a la Nota de Remisión Nº 001-001-0000016, 001-001-0000017, 001-001-0000018 y 001-001-0000019** se constata que se ajustan a las especificaciones técnicas y rubros solicitadas por **PETROPAR**, concluyendo con esto todos los trabajos presupuestados en su totalidad, quedando la EE.SS. operativa para el expendio de combustibles.

Siendo las 18:30 HS, en prueba de conformidad de todo lo expuesto se firma el acta de recepción definitiva en tres ejemplares a un solo efecto y mismo tenor.

Angel Samaniego
Sub Gerente

Hugo Coronel
Director Comercial

Maximiliam Schenk
LMB S.A.

Arq. Fabricio Escobar
Repres. Com. Sr. - Unidad EESS
Sub Gcia. RETAIL - DCO
PETROPAR

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA Nº 10

ORDEN DE TRABAJO Nº 10/2021

En la Estación de Servicios con Emblema **PETROPAR**, propiedad del **Petróleos Paraguayos (Petropar),** sito en la **Ciudad de Villa Elisa, Dpto. Central**, siendo las 18:00 horas del 14/07/2021, en representación de la Distribuidora **PETROPAR, el Sr. Hugo Coronel y el Sr. Ángel Samaniego** y en representación de la firma **LMB S.A.**, el Sr. **Maximiliam Schenk**, a efectos de realizar la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos ejecutados, adjudicados en la **Licitación Pública Nacional Nº 10/2020 para el "Servicio de Instalación de Imagen Corporativa para Estaciones de Servicios", ID Nº 381.790, conforme contrato PR / PS Nº 008/20**, suscripto entre ambas partes.

Realizada la inspección y verificación de los trabajos correspondientes a la **Orden de Trabajo Nº 10/2021 de la EESS Propia de Petropar ubicada sobre la Avda. Ñu Guasu, y conforme a la Nota de Remisión Nº 001-001-0000025, 001-001-0000026, 001-001-0000027, 001-001-0000028 y 001-001-0000029** se constata que se ajustan a las especificaciones técnicas y rubros solicitadas por **PETROPAR**, concluyendo con esto todos los trabajos presupuestados en su totalidad, quedando la EE.SS. operativa para el expendio de combustibles.

Siendo las 18:30 HS, en prueba de conformidad de todo lo expuesto se firma el acta de recepción definitiva en tres ejemplares a un solo efecto y mismo tenor.

Ángel Samaniego
Sub Gerente

Hugo Coronel
Director Comercial

Maximiliam Schenk
LMB S.A.

Arq. Fabricio Escobar
Repres. Com. Sr. - Unidad EESS
Sub Gcia. RETAIL - DCO
PETROPAR

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA Nº 11

ORDEN DE TRABAJO Nº 11/2021

En la Estación de Servicios con Emblema **PETROPAR**, propiedad del **Petróleos Paraguayos (Petropar),** sito en la **Ciudad de Villa Elisa, Dpto. Central**, siendo las 18:00 horas del 14/07/2021, en representación de la Distribuidora **PETROPAR, el Sr. Ángel Samaniego** y en representación de la firma **LMB S.A.**, el Sr. **Maximiliam Schenk**, a efectos de realizar la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos ejecutados, adjudicados en la **Licitación Pública Nacional Nº 10/2020 para el "Servicio de Instalación de Imagen Corporativa para Estaciones de Servicios", ID Nº 381.790, conforme contrato PR / PS Nº 008/20**, suscripto entre ambas partes.

Realizada la inspección y verificación de los trabajos correspondientes a la **Orden de Trabajo Nº 11/2021 de la EESS Propia de Petropar ubicada sobre la Avda. Silvio Petirossi – FAP 1 en la ciudad de Luque y conforme a la Nota de Remisión Nº 001-001-0000020, 001-001-0000021, 001-001-0000022 y 001-001-0000024** se constata que se ajustan a las especificaciones técnicas y rubros solicitadas por **PETROPAR**, concluyendo con esto todos los trabajos presupuestados en su totalidad, quedando la EE.SS. operativa para el expendio de combustibles.

Siendo las 18:30 HS, en prueba de conformidad de todo lo expuesto se firma el acta de recepción definitiva en tres ejemplares a un solo efecto y mismo tenor.

Angel Samaniego
Sub Gerente

Hugo Coronel
Director Comercial

Maximiliam Schenk
LMB S.A.

Arq. Fabricio Escobar
Repres. Com. Sr. - Unidad EESS
Sub Gcia. RETAIL - DCO
PETROPAR